

# RESPUESTAS A LAS PREGUNTAS QUE FORMULA EL GRUPO MUNICIPAL DEL PARTIDO POPULAR ANTE LA COMISIÓN DE COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO, RELATIVA A FONDOS EUROPEOS

#### **PREGUNTAS**

¿Cuáles son los proyectos presentados por el ayuntamiento de Sevilla para acceder a los fondos Next Generations?

¿Cuál es la Administración a través de la cual se han solicitado/tramitado cada uno de ellos?

¿Cuáles de ellos son exclusivamente iniciativa privada, público-privada, o sólo pública?

#### **RESPUESTAS**

La Junta de Andalucía (en adelante, JA) estableció una Oficina NG EU, que está codirigida por el Vicepresidente y Consejero de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local y por el Consejero de la Presidencia Administración Pública e Interior. Dicha oficina está integrada además por, la Consejera de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo, Consejera de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, Consejero de Transformación Económica, Industria, Conocimiento y Universidades y Consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.

Oficialmente han aprobado un total de 151 PROYECTOS que suponen en conjunto una INVERSIÓN de más 35.480 millones de euros (35.480.695.529 euros). En estos proyectos no se incluyen los elaborados y presentados a la JA por las Entidades Locales (en adelante, EELL).

Adicionalmente, la Junta de Andalucía a principios de diciembre abrió una ventanilla a las EELL para presentarles proyectos antes del 18 de diciembre de 2020.

La Federación Andaluza de Municipios y Provincias (FAMP) remitió una lista de 2.168 proyectos por un importe de 52.079 millones de euros, de los que no se han tenido más noticias por parte de la propia Junta de Andalucía.

La trasparencia de todo este proceso brilla por su ausencia. La Junta no ha realizado ningún Plan Económico que las ampare, ni ha dado publicidad a los criterios para elaborar los proyectos, ni a los criterios tenidos en cuenta para su selección. Tampoco, posteriormente, ha dado transparencia a los proyectos concretos aprobados para su remisión al Estado.

Código Seguro De Verificación	uKzmeIBXCmZTXXith7dpuQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio del Rey Fernandez	Firmado	04/05/2021 10:49:55
Observaciones		Página	1/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uKzmeIBXCmZTXXith7dpuQ==		





La necesaria labor de cooperación y coordinación entre administraciones públicas ha brillado por su ausencia.

Es importante no olvidar que la JA tiene las competencias asumidas en dos importantes vectores de la política de cohesión y desarrollo territorial: el desarrollo rural y de las áreas metropolitanas.

Ambos son vectores decisivos para la reactivación social y económica de Andalucía y para conseguir los objetivos de transición ecológica y digital establecidos en la iniciativa Next Generation. En Andalucía hay 10 áreas metropolitanas que hay que consolidar y suponen el 70% de la población y desarrollo rural abarca al resto de la población. Estos temas ni se mencionan en el programa aprobado por la JA.

Por otra parte, para la gestión de dicho fondos la Junta de Andalucía ha aprobado el Decreto-ley 3/2021, de 16 de febrero, por el que se adoptan medidas de agilización administrativa y racionalización de los recursos para el impulso a la recuperación y resiliencia en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

En cuanto a lo realizado hasta la fecha por el Ayuntamiento de Sevilla, se ha partido de un planteamiento basado en dar trasparencia a cada paso que ha dado en la preparación y presentación de proyectos estratégicos, sobre la base del Plan Estratégico de Sevilla 2030 y la Alianza para la Recuperación Social y Económica.

Para ello, el alcalde de Sevilla ha impulsado la creación de una plataforma técnica públicoprivada destinada a desarrollar y buscar financiación europea para la ejecución de los acuerdos alcanzados por unanimidad en la comisión para la reactivación económica y social de la ciudad así como en la alianza con todos los agentes sociales y económicos, instituciones y asociaciones que forman parte del Plan Estratégico Sevilla (PES) 2030. Asimismo, se cuenta como aliado con la Joint Research Centre de la Comisión Europea.

La plataforma público-privada estará bajo la supervisión directa del alcalde y en el marco de la coordinación general del Plan Estratégico 2030 y su comité ejecutivo. Su misión es configurar un banco de grandes proyectos estratégicos de ciudad con capacidad tractora que contribuyan a la generación de riqueza y empleo, el fomento de la transición ecológica, la movilidad sostenible y la digitalización de la sociedad.

Para ello, el ayuntamiento ha activado seis grupos coordinados por directivos y personal funcionario de las diferentes áreas del ayuntamiento con competencias en la materia, para estudiar las propuestas internas y de colaboración público privadas que se propongan:

Código Seguro De Verificación	uKzmeIBXCmZTXXith7dpuQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio del Rey Fernandez	Firmado	04/05/2021 10:49:55
Observaciones		Página	2/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uKzmeIBXCmZTXXith7dpuQ==		





Movilidad Sostenible e Inteligente.

Transición ecológica y lucha contra el cambio climático.

Rehabilitación sostenible de viviendas.

Regeneración sostenible en barrios.

Digitalización y modernización (Agenda Digital).

Empleo, formación y atracción del talento.

Y se han determinado tres prioridades estratégicas transversales de ciudad en los proyectos:

- 1.- Dimensión metropolitana.
- 2.- Barrios desfavorecidos.
- 3.- @eCitySevilla Isla de la Cartuja.

Todos los proyectos que se han presentado a la Junta de Andalucía el pasado 14 de diciembre de 2020 vienen justificados en algunas de las 10 políticas palancas y 30 líneas y responden a algunas de las 7 áreas de activación descritas.

A continuación se resumen de manera sucinta:

- 1. Proyectos estratégicos de Sevilla presentados por el Ayuntamiento de Sevilla.
- I. Movilidad sostenible e inteligente.
- 1. Red urbana y metropolitana de alta capacidad y aparcamientos disuasorios.
  - Completar el anillo de metro ligero Nervión-Santa Justa-centro histórico.
  - Red de TranviBus cero emisiones con plataformas reservadas y prioridad semafórica.
  - Aparcamientos disuasorios metropolitanos.

## AREA DE ALCALDIA

- Cartuja.
- Torreblanca.
- Estación de Cocheras.
- 2. Descarbonización del servicio público de transporte urbano.

Código Seguro De Verificación	uKzmeIBXCmZTXXith7dpuQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio del Rey Fernandez	Firmado	04/05/2021 10:49:55
Observaciones		Página	3/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uKzmeIBXCmZTXXith7dpuQ==		





- Electrificación del 25% de la flota de TUSSAM (125 autobuses).
- Nueva cochera para los autobuses eléctricos en el oeste de la ciudad.
- Consumo de gas natural vehicular renovable (Biometano con certificado de origen renovable) alcanzando el 20% del consumo anual de la flota.
- Incorporación de 10 autobuses de hidrógeno de origen renovable.
- Incentivos a la descarbonización del servicio público de taxis (25% flota).

# 3. Red ciclista urbana y metropolitana:

- Interconexión de zonas verdes con paseos peatonales y carriles bicis, tanto en la propia capital como con su conexión con los municipios de la primera corona metropolitana, ampliando los compromisos del Programa Bicicleta 2020.
- Dotaciones de aparcamientos de bicicletas seguros por toda la ciudad con puntos de recarga para otros vehículos eléctricos y, sobre todo, en puntos intermodales de transporte público.

#### 4. Última milla de distribución comercial descarbonizada

- Dos aparcamientos para la distribución comercial de última milla descarbonizada. Se pretende mejorar el reparto de mercancías en el casco antiguo de Sevilla y la zona histórica de Triana, actualmente saturadas, futuras zonas de bajas emisiones, debido a la elevada concentración de actividad comercial y turística con necesidades de carga y descarga, reduciendo el número de vehículos que acceden al interior y con vehículos cero emisiones, liberando espacio para el peatón.
- Mar
   et-Place para el comercio minorista. Para propiciar la venta on-line y el reparto
   domiciliario del pequeño comercio local y hacerlo con vehículos cero emisiones.
- II. Transición ecológica y lucha contra el cambio climático.
- 5. Fomento de la movilidad cero emisiones
  - Red de puntos de carga rápida para vehículos eléctricos (programa público-privado de iniciativa pública y gestión privada).
  - Vehículos cero emisiones para los servicios públicos municipales y de limpieza.
- 6. Economía circular metropolitana: gestión integral de residuos urbanos y su tratamiento:

Código Seguro De Verificación	uKzmeIBXCmZTXXith7dpuQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio del Rey Fernandez	Firmado	04/05/2021 10:49:55
Observaciones		Página	4/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uKzmeIBXCmZTXXith7dpuQ==		





Hacer el ciclo completo de la gestión de los residuos, desde la recogida, la transferencia, hasta la recuperación y reciclaje del 55% (en 2025) de los residuos generados en la ciudad y del 10% en eliminación en vertedero (2030).

- Aprovechamiento de residuos y lodos y su transformación en una fuente de energía con la generación de gas renovable (programa público-privado de iniciativa privada y pública).
- Mejora de la gestión de residuos, digitalización y sensorización de la recogida de residuos urbanos.
- 7. Rehabilitación sostenible y generación de energía en edificios y espacios públicos municipales:
  - Implantación de instalaciones solares fotovoltaicas de autoconsumo en los edificios municipales, siempre que sea posible.
  - Mejora de eficiencia energética en los edificios y en los colegios públicos.
  - Impulso a la creación de comunidades energéticas LOCALES
- III. Rehabilitación sostenible de viviendas.
- 8. Rehabilitación sostenible de viviendas:
  - Programa público-privado de iniciativa pública
  - A través del parque de viviendas públicas de Emvisesa con construcción sostenible y accesibilidad en las viviendas de alquiler.
  - Creación de una oficina técnica para la tramitación de las iniciativas de sostenibilidad energética: rehabilitación y autoconsumo.
  - Elaboración de un inventario de edificios de necesaria y urgente rehabilitación, tanto por su estado como por la vulnerabilidad de las zonas.
  - Transformación de patrimonio urbano público en viviendas y alojamientos asequibles.
  - Impulso al desarrollo de un Plan Sevilla tejados fotovoltaicos" en edificios privados.
  - Regeneración sostenible de espacios metropolitanos.
- 9. Plan Respira Sevilla:

Establecer recorridos y zonas interconectadas en las partes con mayor densidad de viajes y turismo, para su paso a recorridos y áreas de bajas emisiones y de cambio del modelo de

Código Seguro De Verificación	uKzmeIBXCmZTXXith7dpuQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio del Rey Fernandez	Firmado	04/05/2021 10:49:55
Observaciones		Página	5/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uKzmeIBXCmZTXXith7dpuQ==		





movilidad, a través de un programa de peatonalizaciones, movilidad ciclista y de restricción del tráfico motorizado.

10. Revitalización sostenible de barrios: 

Sevilla NO& DOS" de barrios":

Promover la creación de centros de barrios e interconectarlos de forma que dinamicen toda la ciudad y a su vez hagan menos necesario los desplazamientos acercando, a su vez, a los barrios los servicios básicos de proximidad.

Avanzar en LA CREACION DE ESPACIOS RELACIONALES para la vida urbana donde exista biodiversidad, vegetación, naturaleza, lugares de trabajo, servicios públicos esenciales, ocio, juego, entre otros MEDIANTE ACTUACIONES INTEGRALES DE RENOVACIÓN URBANA.

Especial consideración en los barrios más vulnerables: el Polígono Norte-El Vacie-Bachillera; Torreblanca; Tres Barrios Amate; Polígono Sur; El Cerezo y La Plata-Padre Pío-Palmete.

11. Actuaciones integrales de la política de agua metropolitana como vector de sostenibilidad.

Mejora de infraestructuras del agua, renovación de redes e instalaciones de abastecimiento y saneamiento, por motivo de obsolescencia y gestión patrimonial de infraestructuras, en el área metropolitana de Sevilla.

Preservación y mejora de los recursos hídricos del abastecimiento al área metropolitana de Sevilla.

Inversiones en infraestructuras de prevención contra inundaciones y de laminación de avenidas en precipitaciones

Obras e instalaciones para la correcta gestión de las escorrentías en los desbordamientos de los sistemas de saneamiento (DSS).

Isla de calor (EMASESA): creación de áreas cuyo objetivo final sea el acondicionamiento y el confort térmico de espacios públicos en barrios residénciales mediante el empleo de recursos técnicos y tecnológicos basados en infraestructuras de energía renovable, el uso de agua y y en la intensificación de la masa arbórea y el diseño de zonas de sombra.

GESTION Y Restauración de cuencas y fomento de la biodiversidad.

- V. Digitalización y modernización (Agenda Digital).
- 12. Proyecto Sevilla Ciudad Metropolitana 5G Ready

Código Seguro De Verificación	uKzmeIBXCmZTXXith7dpuQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio del Rey Fernandez	Firmado	04/05/2021 10:49:55
Observaciones		Página	6/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uKzmeIBXCmZTXXith7dpuQ==		





Programa a realizar en cooperación con la Diputación de Sevilla.

Con el proyecto se pretende que la ciudad y la industria en el área metropolitana dispongan de una infraestructura que permita reducir las trabas económicas, técnicas y administrativas para que los operadores puedan desplegar la red 5G de forma ágil y rápida, consiguiendo así que Sevilla y los 24 polígonos industriales del área metropolitana sean pioneras en disponer de tecnología 5G. Este proyecto cuenta con la colaboración y apoyo de las compañías operadoras más importantes de servicios de gestión de redes de comunicación, datos y acceso a internet.

## 13. Sevilla Smart Conmunity:

Convertir a Sevilla en una Ciudad Inteligente al servicio del ciudadano. El proyecto se dividirá en tres grandes bloques:

La instalación de sensórica capaz de captar y producir los datos necesarios para conocer la actividad de la ciudad en múltiples aspectos,

Tratamiento de datos (BIG DATA) para convertirlos en una información útil para la automatización de funciones, la información a la ciudadanía, la planificación y el apoyo a la toma de decisiones, entre otros.

### AREA DE ALCALDIA

Digitalización de todos los servicios, trámites y procesos administrativos: Ir hacia una administración y empresas públicas 100% electrónicas.

- VI. Empleo, formación y atracción del talento.
- 14. Barrios inteligentes: red de centros de formación-empleo e innovación social.

Programa de formación-empleo y emprendimiento en economía circular tecnológica (minería urbana). Red de Centros especializados en la sostenibilidad a través de la tecnología y de la formación en materias tradicionales desde una nueva perspectiva de innovación tecnológica, creativa, de materiales y de respuesta a las nuevas necesidades que se plantean desde una mirada de innovación social. Este proyecto está enmarcado en la ②Innovación social tecnológica".

Código Seguro De Verificación	uKzmeIBXCmZTXXith7dpuQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio del Rey Fernandez	Firmado	04/05/2021 10:49:55
Observaciones		Página	7/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uKzmeIBXCmZTXXith7dpuQ==		





## 15. Infraestructuras para el emprendimiento y el empleo:

- Puesta en valor de los equipamientos productivos de Hytasa, especialmente dedicados a la economía circular.
- Centro de Innovación Tecnológica: 2Talento Sevilla" naves de RENFE, San Jerónimo.
- Centro permanente de formación, investigación social y tecnológica en Santa Bárbara.

Sobre las convocatorias de Manifestaciones de Interés (MDI) del Estado, siendo conscientes de que son una mera herramienta de los Ministerios para hacer un mapa de la demanda, y que su no presentación no excluye a nadie de la posibilidad de presentar sus proyectos a las futuras convocatorias de ayudas que salgan, desde el Ayuntamiento de Sevilla se han presentado MDIs a tosas las convocatorias en las que tiene cabida alguno de los proyectos antes descritos.

Código Seguro De Verificación	uKzmeIBXCmZTXXith7dpuQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jose Antonio del Rey Fernandez	Firmado	04/05/2021 10:49:55
Observaciones		Página	8/8
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/uKzmeIBXCmZTXXith7dpuQ==		

